

INFORMACIÓN Y REQUISITOS PARA ELECCIÓN DE DIRECTORES

Se encuentran disponibles las postulaciones al cargo de director de la Asociación, las que deberán hacerse en forma escrita mediante un correo electrónico a oscar.tudela@hoteleros.cl, acompañada de una carta de presentación de la candidatura, indicarse las razones por las cuáles expresa interés en participar del Directorio de la Asociación y un certificado de antecedentes vigente emitido por el Servicio de Registro Civil.

Las postulaciones se recibirán hasta 72 horas antes de la hora señalada para el inicio de la Asamblea General Anual de Socios.

Quienes quieran postular al cargo de director de la Asociación, deberán ser socios activos de la Asociación, o bien, representante legal de éstos, además de dar cumplimiento a los requisitos establecidos en el Artículo 10 del Decreto Ley N° 2757, a saber:

- a) Ser mayor de 18 años;
- b) Saber leer y escribir;
- c) Ser chileno y en el caso de los extranjeros, cuando su cónyuge sea chileno o sea residente con más de 5 años de residencia o sea representante legal de una entidad afiliada a la asociación que tenga a lo menos 3 años de funcionamiento en Chile; y
- d) No haber sido condenado por crimen o simple delito.

Por último, se hace presente que, tanto para la Asociación como para su Directorio, es de suma importancia que quienes quieran postular al cargo de director de esta asuman, entre otros compromisos, el de asistir a las siguientes actividades:

- Sesión de directorios mensuales (según fechas establecidas);
- Eventos y encuentros de la Asociación;
- Congreso Hotelero, cuya duración es de 3 días; y
- Demás proyectos y actividades de la Industria.

Agradeciendo su atención, les saluda muy atentamente,

Andrés Fuenzalida Calvo
Presidente
Asociación Gremial de Empresarios Hoteleros de Chile